

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 030 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 119		Fecha Fijación: 20/09/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2019 00747	Ordinario	EDGAR HERNAN ALDANA RAMOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA LA AUDIENCIA PARA EL DIA 30 DE ENERO DE 2023 A LAS 02:30 P.M	19/09/2022	
11001 31 05 03 2022 00215	Ordinario	DIANA MAYERLY BENITEZ CANO	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA SA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA -ORDENA SUBSANAR -C.G	19/09/2022	
11001 31 05 03 2022 00216	Ordinario	EDUARDO CORREA BULLA	ALFONSO VILLAMIL PEÑA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA -ORDENA SUBSANAR -C.G	19/09/2022	
11001 31 05 03 2022 00219	Ordinario	NEDA KARAMAN CAICEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - la notificación la realizara el juzgado y se hará de manera cronológica y consecuente con el reparto de los procesos asignados al Despacho. C.G	19/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 20/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

AMADO BENJAMIN FORERO NIÑO
SECRETARIO